Pereira, Enero de 2026

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
Alcalde
Municipal
Pereira

Asunto: Presentación Propuesta de Servicios de Profesionales especializados.

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACION ESTRATEGICA E INTEGRACION REGIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION REALIZANDO ACTIVIDADES DE DIRECCIONAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL SISTEMA ESTADISTICO MUNICIPAL DE PEREIRA*
Valor	$26.250.000
Forma de Pago	Mediante cinco (5) Actas parciales mensuales vencidas, cada una por valor de $5.250.000
Plazo	Cinco (5) meses, contados desde la fecha de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31/12/2026
Alcances	1. Coordinar y direccionar al equipo de asesoría técnica estadística en el desarrollo de los procesos vinculados al Sistema Municipal de Políticas Públicas, estableciendo metodologías y estrategias para la formulación, seguimiento y evaluación de indicadores, en línea con los objetivos del Sistema Estadístico Municipal 2. Asesorar a los equipos responsables de políticas públicas en la formulación de indicadores y metadatos, garantizando el cumplimiento de las metodologías y lineamientos técnicos establecidos por el DANE y el DNP. 3. Asistir y participar activamente en las reuniones y mesas de trabajo programadas por el equipo de Políticas Públicas, aportando soporte técnico y registrando los acuerdos y compromisos asociados con la gestión estadística. 4. Apoyar las actividades propias del seguimiento técnico a la implementación del Plan Estadístico Municipal, consolidando información de avances, identificando brechas metodológicas y proponiendo acciones de mejora para su operacionalización en las dependencias, en articulación

	con el Sistema Municipal de Políticas Públicas y los lineamientos del DANE. 5. Participar en las reuniones interdisciplinarias, mesas de trabajo, o cualquier otra actividad institucional convocada por la coordinación del grupo interno de trabajo y/o Dirección y realizar las actividades delegadas y los compromisos adquiridos para atender las necesidades del plan de acción de la Secretaría de Planeación; además en la implementación de lo establecido en el Decreto 923 de 2019 y en la elaboración de las respectivas actas. 6. Gestionar y dar respuesta a través del SAIA a los oficios y derechos de petición asignados en los términos establecidos por la ley.

OSCAR URIBE PEREZ con cédula de ciudadanía número **10135446** de Pereira obrando en nombre propio, manifiesto expresamente mi voluntad para suscribir contrato y prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la gravedad de juramento me permito indicar que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias, así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

Por otra parte, dejo constancia que la información registrada y entregada para la suscripción del contrato, es auténtica razón por la cual autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar, consultar y obtener de cualquier fuente, toda la información que se requiera ante las entidades correspondientes y ante cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Así mismo, me permito indicar que actualmente NO tengo vínculo con mi cónyuge o compañero(a) permanente, ni parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos) en un empleo de los niveles directivo o asesor o con cargos que ejerzan funciones de control interno o de control fiscal en el Municipio de Pereira, tampoco tengo vínculos con un ex directivo del Municipio desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

En igual sentido manifiesto que NO fui servidor público del Municipio en los niveles directivo o asesor en los últimos dos años.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

MANIFESTACIÓN EXPRESA Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Manifiesto expresamente y bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar contratos con el Municipio de Pereira Administración Central.

En caso de ser aprobada la propuesta me comprometo a:

- Realizar dentro del plazo que se determine, los trámites necesarios para la firma y legalización del contrato.
- Ejecutar las actividades de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en la propuesta adjunta.
- Cumplir además del objeto y alcance del contrato, con todas las obligaciones relacionadas con el proceso del sistema Integrado de gestión del Municipio de Pereira. Autorizo la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación, así como la celebración de contrato electrónico y ejecución del mismo.

Correo electrónico: oscar.uribe @utp.edu.co
Dirección Física:calle 17 No.24-04 casa 1
Ciudad: Pereira
Teléfono Celular: 3155308073

Cordialmente,



OSCAR URIBE PEREZ
C.C. 10135446